

34311 ✓

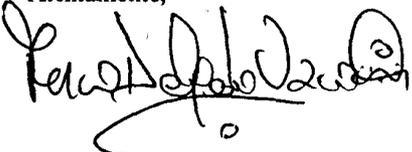
Bahía de Caráquez, marzo 17 de 1999

Señor Don
George Gutiérrez Moreira
Ciudad. - .

De conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta de los Estatutos de la Compañía Camaronera "PIELALU S.A." me es grato hacerle saber a Usted que ha sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos años y sus deberes y obligaciones están contemplados en los Estatutos.

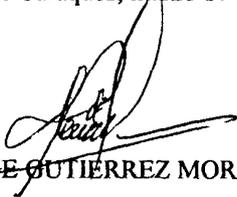
La Compañía Camaronera PIELALU S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Sucre, con fecha del primero de diciembre de 1995 y se inscribió en el Registro de la propiedad del Cantón Sucre.

Atentamente,



Marco Delgado U.
SECRETARIO AD-HOC
CI.091241841-0

Con esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "PIELALU S.A."
Bahía de Caráquez, marzo 17 de 1999.



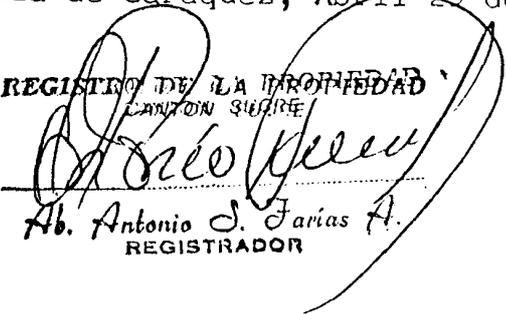
GEORGE GUTIERREZ MOREIRA.



EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrito con esta fecha, anotada con el número VEINTE Y NUEVE (29); del Registro, de NOMBRAMIENTOS, del presente año, y, anotada bajo el número - 323, al folio 88, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron, con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO

Bahía de Caráquez, Abril 29 de 1.999

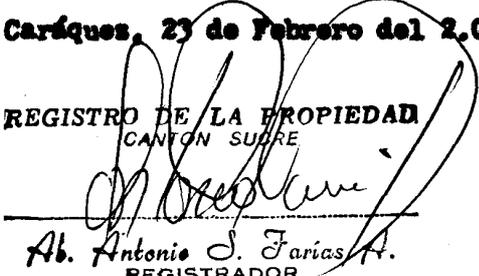
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE


Ab. Antonio S. Farias A.
REGISTRADOR

ABOGADO ANTONIO FARIAS ANDRADE, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE, en forma legal, certifique: Que el documento que antecede, está debidamente inscrito con fecha 29 de Abril de 1.999, en el Registro de Nombramientos con el número veinte y nueve (29) y anotado bajo el número 323, al folio 88 del Repertorio General vigente, habiéndose cumplido para su inscripción con los requisitos de Ley. LO CERTIFICO.

Bahía de Caráquez, 23 de Febrero del 2.000.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE


Ab. Antonio S. Farias A.
REGISTRADOR